



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Michoacán

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Auditoría Ambiental
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Marco Antonio Peña Alfaro
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Zitácuaro, Michoacán.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 17 de Julio de 2019

Síntesis:

Como resultado de la comisión encomendada mediante oficio No. PFFPA/22.4/1S.3/00046/2019 de fecha 08 de julio del 2019, para asistir al cierre de los trabajos de campo del diagnóstico ambiental a las instalaciones de la empresa ARAUCO INDUSTRIA DE MEXICO, S.A. DE C.V., (PLANTA VIKINGO), ubicada en Carretera Federal 15, Tramo Toluca-Morelia, Km. 106.7, población San Felipe de los Alzati, C.P. 61500, en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

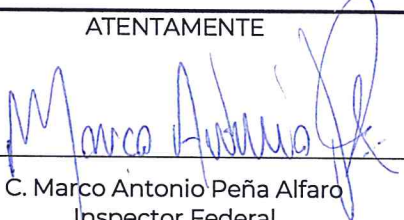
Le informo que el día 17 de julio del 2019, se asistió a las instalaciones de la empresa ARAUCO INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V., (PLANTA VIKINGO), con el objeto de participar en la reunión de cierre de los trabajos de campo del diagnóstico ambiental para renovar el certificado de Industria Limpia, la reunión dio comienzo con la exposición por parte del auditor coordinador con la presentación de los principales hallazgos detectados durante el recorrido por las instalaciones de la auditada y durante la revisión documental de los registros ambientales para el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, así mismo informo las mejoras y fortalezas realizadas por la organización para reducir los riesgos ambientales y riesgos de trabajo, así como reducir los consumos de agua, combustibles y fortalecer los indicadores ambientales por el buen uso de prácticas


Posteriormente el auditor coordinador mencionó a los representantes de la empresa ARAUCO INDUSTRIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (PLANTA VIKINGO) las fechas límites para presentar la solicitud de renovación y entregar el informe de diagnóstico ambiental a la PROFEPA a través del Sistema de Auditoria Ambiental en Línea (SAAEL) quedando el compromiso de cumplir con todos los hallazgos encontrados durante la revisión física y documental antes de la entrega y finalmente se firmó la minuta de cierre por parte de los participantes.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				17-07-2019	Desayuno	37901	\$ 82.50
				17-07-2019	Comida	37901	\$ 160.00
				17-07-2019	Aguas y Refrescos	37901	\$ 70.00
		Subtotal:	\$			Subtotal:	\$ 312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE Vo. Bo.


 C. Marco Antonio Peña Alfaro
 Inspector Federal


 C. Marco Antonio Méndez Cortez
 Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría
 Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

